

Santander, 1 mes... 8 rs.
 trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 104
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 4 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1497

Leed el anuncio de los Globos, relativo al microscopio.

D. Miguel Ruano de los Gallardos, habilitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y estado mayor, ha trasladado su despacho a la calle de la Blanca, número 1 y 3, esquina a la Plaza Vieja.

Horas: de nueve a una y de tres a siete.

LA DEMOCRACIA MARCHA

Las conferencias de París están próximas a producir los resultados que sus iniciadores se propusieron.

Un gran partido democrático unitario se acaba de constituir, si hemos de dar crédito a las noticias que nos transmite nuestro corresponsal de Madrid en la carta que publicamos hoy.

Los progresistas-democráticos, los radicales, los reformistas y los posibilistas que han abandonado la política del Sr. Castelar, han realizado la fusion acordada en las conferencias de París entre los Sres. Raiz Zorrilla, Martos, Salmeron y Carvajal, y en breve verá la luz el manifiesto firmado por los mismos y sus amigos, que sean hoy y hayan sido diputados y senadores de la nacion.

La necesidad de esta inteligencia entre los jefes de dichas fracciones, cuya doctrina política en poco se diferenciaba, era por todos sentidos, para organizar un partido fuerte y poderoso cual las circunstancias lo exigen. Así es que nosotros nos alegramos mucho de que se lleve a efecto dicha fusion, para que una vez hecho tan importante deslinde entre los campos de la democracia unitaria y federativa, pueda la coalicion acordada entre unos y otros, proporcionar los resultados apetecidos, que hoy, por más esfuerzos que se hacian era imposible que se obtuvieran, dado el aislamiento en que vivian unas y otras fracciones.

Un hecho notable se verifica con motivo de dicha fusion, hecho que há tiempo habiamos anunciado, cual es la desmembracion del partido posibilista, puesto udos siguen al señor Carvajal y forman ya en las filas del nuevo partido, y otros, los menos por cierto, continuarán al lado del señor Castelar.

La prueba de que nuestras apreciaciones han sido exactas al asegurar que el mayor número de los posibilistas siguen al señor Carvajal, que de nuestro estimado colega *El Mercantil* Volenciano tomamos la siguiente noticia:

«Anoche tuvo lugar una numerosa y escogida reunion de demócratas posibilistas, deseados de hacer prevalecer en el seno de su partido la fecunda y patriótica política de concordia iniciada por el ilustre ex-ministro de la república, señor Carvajal, con objeto de dar una organizacion conveniente a los trabajos de propagarla en el sentido indicado. Despues de una ligera discusion, en la que reinó gran unidad de miras y en la que abundaron entusiastas manifestaciones en favor del movimiento de reconcentraci6n que se observa entre las huestes democráticas, se acordó designar una junta organizadora encargada de preparar la definitiva constitucion de los comités que han de contribuir con su actividad y celo a la obra de la fusion democrática.»

Además, nuestro apreciable colega *La Discusion* nos da cuenta de la adhesion a la política del señor Carvajal de los posibilistas de Zaragoza y Pontevedra, y ya verán nuestros lectores cómo esas adhesiones continúan.

¿Qué dirá *El Globo* ante tan importante desercion de sus correligionarios de ayer?

Tenemos deseos de oírle, pues de ser ciertas las noticias que preceden, como así es lógico suponer de la seriedad de los colegas que las publican, el posibilismo quedará reducido a una tan exigua fraccion que no tendrá igual en el campo de la política, y el Sr. Castelar, al ver que aquéllas a quines consideraba sus más decididos amigos, cuales son los posibilistas de Valencia y Zaragoza, le abandonan hoy pasándose a las filas de las huestes democráticas, cuya actitud política tanto ha combatido el ilustre orador, se convencerá de que no es posible encerrar la voluntad, la razon y la conciencia de hombres amantes de la libertad en el estrecho círculo de una democracia tan conservadora como la que pretende fundir el señor Castelar.

Desengaños de esta naturaleza son muchos los que le esperan a D. Emilio, y en su vista, se irá convenciendo que la democracia rechazada sus doctrinas por excesivamente conservadoras y contrarias, no solo al dogma democrático, sino a las legítimas aspiraciones del partido ante el actual período histórico por que la nacion atraviesa.

Hemos dicho hace algun tiempo, y volvemos a repetir ahora, que el posibilismo, a medida que la democracia se fuera reorganizando, iría

perdiendo en importancia; ya ven nuestros lectores cómo ha empezado la descomposicion; no tardarán mucho en presenciar cómo acaba.

Ecos políticos.

Va a hacer un año que la diputacion provincial de Búrgos acordó pedir informe al Tribunal de Cuentas sobre si los lotes pertenecientes a las huérfanas de aquella provincia habian sido satisfechos ó no a las interesadas, caso que nos sorprendió extraordinariamente por la anomalía de que no hubiera en las oficinas ó archivo de aquella corporacion dato alguno que pudiera servir al efecto.

Ya digimos entonces lo que nos pareció oportuno sobre el particular en vista de aquella circunstancia, viaciendo el tiempo a corroborar nuestros temores de que la consulta al Tribunal de Cuentas no tuviera más fin que el de ganar tiempo, como así en efecto ha sucedido.

Ahora vuelve a reunirse otra vez la diputacion provincial burgalesa; pero de antemano sabemos que los diputados no resolverán nada sobre aquel asunto, y se dará el escándalo de que pase otro año más sin que las huérfanas cobren lo que legítimamente les pertenece.

Esta irregularidad administrativa no ha sido comentada por los diarios de Madrid, aunque es una irregularidad de las de tomo y lomo.

Para despedir al señor presidente de la república de Venezuela, se celebró en París, en el Gran Hotel, un suntuoso banquete a que asistieron Mr. Grevy, otros personajes franceses y todo el cuerpo diplomático.

Al llegar a los brindis muchos de los comensales rogaron que hablara al ilustre proscrito señor Zorrilla, lo que hizo entre entusiastas aplausos; pero el señor Valledo Mirande, el célebre polizonte de la embajada, se levantó en medio del brindis del señor Zorrilla y abandonó el salon.

Nunca tan bien aplicado como ahora aquel adagio de que, no hay funcion sin tarasca.

La celebridad del señor Valledo crece como la espuma!

Una comision de diputados cubanos se ha presentado al presidente del Consejo con el fin de saber del mismo si presentará a la vez a las Cortes, con la ley de abolicion de la esclavitud, el proyecto de reformas.

El Mundo Político dice que no quedaron muy satisfechos de la contestacion, pues el general no les prometió presentar los dos proyectos, y asegura que discurren del modo siguiente:

«Ha prometido el general abolir la esclavitud y reformar las relaciones económicas en que nos encontramos respecto a la metrópoli, y de la misma manera que no piensa para nada en que puede salir del ministerio cuando asegura que se discutirá y votará su proyecto de abolicion, podía asegurarnos, cuando menos, que presentará y hará discutir su plan de reformas, para que los hijos de Cuba conociesen su pensamiento.»

Es el único derecho que les ha de quedar a los diputados liberales, el de discurrir si el general prometió ó no prometió, y si cumple ó no cumple; ahora, respecto de las reformas, opinamos que en la próxima legislatura no se plantearán.

Pregunta un periódico:
 «¿Quién hace el favor de decirnos si es verdad que el general Blanco ha girado por valor de «sesenta millones» de reales contra el gobierno?»

«¿Quién nos dispensa la gracia de afirmar ó negar la que se dice respecto a la imposibilidad en que el Banco se encuentra de facilitar esa suma, ni aun a cuenta de la recaudacion de impuestos?»

«¿Quién...? Pero basta, cuando se nos contesta a estas preguntas, seguiremos preguntando.»

El pan nuestro:
 «Dice un periódico que sin las formalidades que la ley exige, se han anunciado dos subastas de obras públicas, importantes la cantidad de «tres millones quinientas cuarenta mil doscientas noventa y dos pesetas, noventa y dos céntimos.»

Menos mal que aun no se han subastado.
 ¿Se subastarán?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Noviembre de 1879.
 Muy señor mío; No andaba yo desacertado al

suponer que si el gobierno, en su temor a los diputados malagueños y castellanos, trataba de demorar las reformas de Cuba en la parte que se refiere a las cuestiones económicas y administrativas, dudaba lograra su objeto por la oposicion que habia en encontrar en los diputados de la Gran Antilla. Indudablemente el pensamiento de aquel consistia en un aplazamiento indefinido; pero es el caso que estos han principiado a moverse, y de aquí la confusion y el barullo que se notó ayer en los centros oficiales y en el salon de conferencias del Congreso, donde cambiaban a cada instante los rumores que circularon desde las primeras horas de la mañana. ¡Qué lástima no lo percibiera *La Correspondencia*, tan dada a escudriñar los más recónditos secretos de los hombres políticos!

Se han cumplido, por tanto, mis previsiones, lo que prueba que es mucha verdad el adagio aquel de que el hombre propone y Dios dispone. Ya antayer, viendo el mal cariz que presentaba la cosa, *La Epoca* se apresuró a insinuar que el gobierno, lejos de aplazar las consabidas reformas, tendria, al contrario, gran complacencia en simultanearlas con las referentes al proyecto sobre la abolicion de la esclavitud; mas, por lo visto, los interesados debian de tomar la noticia a beneficio de inventario, tanto más, cuanto que el lenguaje de *La Política*, órgano bastante autorizado a su vez, dista mucho del de *La Epoca*, y hete aquí que los diputados cubanos, animados de un sentimiento comun, se reúnen en casa de su compañero el Sr. Chorot y se toma por unanimidad el acuerdo de que se forme una comision de su seno para que se acerque al gobierno y le diga que ellos no pueden pasar por la demora; que sus conciudadanos tienen derecho a que se discutan inmediatamente las tales reformas, y que, si no se atienden tan justas exigencias, desde luego advertian que recobrarán su libertad de accion y que obrarian en consecuencia.

Dicho y hecho: la comision se avistó con el general, y es fama que la entrevista que celebró con esta fué tan larga como interesante. Lo que no se ha podido traslucir es su resultado que se guarda con bastante secreto; mas, como las noticias son a veces suficientes para penetrar en el fondo; advertiré que aquella misma noche *La Epoca* la dió, no ya por insinuar, si que por afirmar, al parecer, competentemente autorizada, que el gobierno presentaria resultamente a las Cortes, por medio de nuevos proyectos, los asuntos referentes a la tributacion, al cabotaje y demás que traen tan azorado el campo liberal-conservador, y el gobierno se apresuró ayer tarde a celebrar Consejo de ministros extraordinario, dícese que para convenir en los asuntos que se tratarán mañana en el que ha de presidir el rey, que regresó anoche a las doce, pero yo creo que para ocuparse detenidamente de la actitud, por momentos amenazadora, de los diputados cubanos. ¿No es verosímil que lo uno estuviera relacionado con lo otro?

Pero, no pára ahí la cosa; al propio tiempo que el Consejo de ministros, se reúnen en uno de los salones del Congreso los diputados cubanos, menos el Sr. Labra, cuya ausencia era vivamente comentada, no sabemos a qué atribuirlo, y eran de ver las subidas y bajadas de algunos de los individuos para comunicar a sus amigos las impresiones que iban recibiendo y que se complacian en exparcir para que la atmósfera fuera más intensa y el calor más sofocante. Lograron su objeto; el salon de conferencias parecia un ascua y los ánimos ayer tarde estaban muy sobreexcitados. ¿Qué pasará al fin?—se preguntaban.

Pocos momentos despues se supo que los cubanos habian resuelto retirarse del Congreso si no accedia el gobierno a sus pretensiones, y que comunicada la noticia a los ministros estando en Consejo, habia este acordado en principio satisfacerlas. No quiero saber quién va a salir de resultas lesionado ni quién abdica, ni siquiera qué será del ministerio ni de la mayoría; lo que, sí, digo es que el triunfo de los cubanos no solo es grande, si que marca una nueva era en la política. Auguro por mi parte que ha de traer consecuencias graves, hasta el punto de permitirme dudar de la aprobacion del proyecto sobre abolicion de la esclavitud. Solo quizá pasará, simultaneado con las restantes reformas en las cuales es difícil, ya que no imposible, conciliar intereses de todo punto antitéticos, pasará lo que Dios quiera, y de todos modos, no me extraña, ya que

se formen cálculos y conjeturas sobre las divisiones que ha de traer y el trastorno político que ha de ocasionar en un término relativamente. Para colmo de males, los de Puerto-Rico tambien aprietan queriendo para la pequeña isla lo que se concede a la grande, y por este tenor son muchas de las dificultades que se van tocando. Para atenuar, dice *La Política* que no se discute en esta legislatura; peor que peor; pero yo creo que se equivoca. Y tanto, que hoy no se discute más que este problema: ¿subirá el partido constitucional?

En tanto le diga mañana los acuerdos que este ha tomado en la reunion de hoy, los amigos de Romero han invitado a este a que venga cuanto antes, y el gobierno ha acordado no pronunciar discurso alguno. ¡Cuánto temor!

P. S. Aceptadas ya por los amigos del señor Salmeron las bases acordadas en París, y comisionados los Sres. Chac y Muro para manifestar el acuerdo al Sr. Martos, cumplieron estos anteayer su cometido, y no habiendo surgido discordancia alguna con el que a su vez tomaron los que lo son de Zorrilla, desde aquel momento quedó encargado el Sr. Martos de redactar el consabido manifiesto, que firmarán, a la vez que estos tres jefes, el Sr. Carvajal, a cuya política se están adhiriendo muchos posibilistas, y sobre todo los de Andalucía y Valencia segun noticias imparciales que tengo de buen origen.

No extracto su contenido porque no sé si debo hacerlo ó si se me permitira. Creo que hoy mismo quedará firmado, personalmente por unos y por poder otros para circularlo luego, en varias copias, a los que, conviniendo en su esencia, quieran a su vez firmarlo; despues se comunicará oficialmente a los Sres. Pi y Figueras a fin de que digan sobre él lo que les parezca, en la inteligencia de que tanto si le prestan su concurso como no, los de la union democrática no piensan retroceder una línea del objetivo que se han propuesto.

Como quiera que sea, y ya difieran los señores Figueras y Pi de aquellos en cuanto se refiere a algunos puntos de la Constitucion del 69, los interesados creen que el centro queda formado y que han dado un gran paso para el porvenir de la democracia.—F.

Paris, 30 Octubre 1879.

Ayer deciamos que el Congreso obrero de Marsella habia tratado la cuestion de la mujer. Los debates promovidos fueron muy interesantes, y en ellos se revelaron dos individualidades muy distinguidas: Hubertina Auclerc y Bernard de Grenoble.

Despues de la lectura de una comunicacion de los socialistas madrileños, dióse la palabra a Luisa Tardif, de Marsella, quien habló del mejoramiento de la mujer en términos muy moderados y juiciosos. En resumen, los «desiderata» formulados por la oradora nada tienen de excesivo.

A Luisa Tardif sucedió en el uso de la palabra la ciudadana Raquin, delegada del Norte, quien expuso la situacion de las obreras de filaturas; pretende que son con frecuencia objeto de las osesiones galantes de los amos. Segun la oradora, el salario para muchas de estas obreras, es una prima para la inmoralidad. Este aserto nos parece algo exagerado.

El éxito de la sesion correspondió a Hubertina Auclerc, delegada por el barrio de Belleville de Paris. Es un jóven de fácil elocucion y sencillos ademanes. Como todos sus colegas, leyó su discurso, y dijo en términos claros lo que queria. Lo que Hubertina Auclerc quiere es la igualdad completa del hombre y de la mujer.

«Reclamais la igualdad humana, dijo ella; pero en esta igualdad no incluí más que a los hombres. Entonces ¿por qué? ¿hablais de igualdad, vosotros los que estando bajo el yugo, persistis en mantener otros seres bajo vosotros? Por qué os quejais de las clases directoras, cuando vosotros, siendo dirigidos, obrais lo mismo con las mujeres que las clases directoras con vosotros?»

Estas palabras son muy aplaudidas, La oradora se sienta dueña del auditorio y empieza a examinar la pretendida superioridad masculina; no cita las grandes ilustraciones de su sexo: ni a Jorge Sand, en el órden literario ni a Rosa Bonheur, en el órden artístico, ni a Luisa Michel, en el órden político. Se limita a la demostracion científica, invoca la autoridad de Ludwig Buchner, quien prueba que la inferioridad de la mujer es una nocion enteramente errónea en cuanto se refiere al volumen cerebral, y que calcular su inteligencia por el desarrollo de su cráneo es tan ridículo como medir el valor de un individuo por

las dimensiones de su nariz.
Luego acude á los documentos históricos; cita la contestacion de los Estados-Generales á Olimpia de Gougues quien presentaba, en nombre de sus hermanas, un pliego de condonaciones y reivindicaciones: una promesa formal de su emancipacion.

Y habiendo sentado que «la mujer y el hombre son iguales de derecho» concluye reclamando, para una y otro, los privilegios domésticos, sociales económicos y políticos.

«Proclamamos el principio de la igualdad humana, dice ella en su conclusion. Es decir, no solamente la igualdad de todos los hombres entre sí, sino que tambien la igualdad entre los hombres y las mujeres. Para ellas, lo mismo que para ellos, queremos la instruccion íntegra, intelectual y profesional. Queremos, para las mujeres como para los hombres, libertad de conciencia, libertad de opinion, libertad de accion, el producto íntegro de su trabajo... el boletín del voto!»

Una triple salva de aplausos saluda esta peroracion, no precisamente porque toda la asamblea abunde en las opiniones de la oradora, sino porque es realmente subyugada por la palabra firme y elocuente de la ciudadana Auclerc, en quien concurren motivos personales que hacen valer en favor de la causa que defiende.

El presidente propone que la asamblea acuerde un voto de gracias á la ciudadana Auclerc; pero esta sube de nuevo á la tribuna para ríuse diciendo.

«La asamblea no tiene que darme las gracias, puesto que yo no hice más que defender mis derechos!»

La delegada parisiense es de carácter firme y temperamento varonil.

A este estudio profundo, contestó un contradictor con una lógica y en buen sentido que conmovió á los convertidos, «Sí, dijo el ciudadano Bernard, de Grenoble, reconocemos la legitimidad de vuestras aspiraciones. Es injusto que ocupéis un rasgo subalterno. Vuestra inteligencia, vuestro ingenio, vuestra energía, valen nuestra energía y nuestra inteligencia. Vuestro corazón vale aménudo más que nuestro corazón. Desgraciadamente lo que pedís, es imposible, por ahora. Olvidadís que la mayor parte de las jóvenes, educadas á la vista de los curas, son forzosamente clericales. Las que han escapado á las supersticiones, constituyen una minoría. Si la mujer votase, esclava como es de la Iglesia, perdería al Estado republicano libre-pensador. Procurémosle desde luego esta emancipacion primera: la instruccion pero la instruccion laica. Iluminemos su conciencia y hagamos libre su espíritu. Solo entonces el boletín del voto dejará de ser peligroso en sus manos.»

Estas palabras no desagradaron á la mayoría del Congreso que las aplaudió con reserva.

Añadamos que reinó un orden magnífico en esta sesion, más interesante que cuantos ha celebrado el Congreso.—C. L.

Noticias.

Efectos entregados á D. Ignacio Soriano Hernandez, calle de la Compania, 3, en el día de ayer 3 del corriente:

D. D. E.: una americana, 2 chaquetas, 3 pantalones, 4 chalecos, 5 camisas, 6 camisetitas, 6 pares de calcetines, 6 corbatas, 6 pares de puños, 6 cuellos, 3 pares de botitos, un sombrero, 2 vestidos, una túnica y una toquilla, todo en buen uso.

D. D. O. y G.: un vestido de lana completo, en buen uso.

D. J. A. P.: una americana casi nueva.

Una señora: telas de percal, una americana, un chaleco, 2 pantalones, 2 pares de calcetines, un sombrero, buen uso.

Un vecino: una levita, un pantalon, un sombrero, buen uso.

Un señor: varios pedazos de tela.

Doña Juana Romero: viuda de un náufrago del 20 de Abril: 3 camisas, un justillo, una faja, 2 elásticos, un abrigo, una bata, en buen uso.

Doña Feliciano Romero, donativo por segunda vez: un pantalon de paño, una tohalla, un chal de cuatro puntas y un jergon, buen uso.

Doña Luisa Casuso: 2 camisas nuevas, 2 abrigos, un delantal, 3 pares de botas, un pañuelo, una chaqueta, en buen uso.

Doña Consuelo Blancos: un paño de manos.

Doña Socorro id.: un paño de manos.

D. Angel id.: un pañuelo.

Doña Irene Fernandez: 12 piezas varias para niños.

D. José Escalante: 2 delantales, 2 sayas, una bata, un calzoncillo, un pantalon, una chaqueta, 2 chalecos, 3 sombreros, buen uso.

D. Angel Blanco Ruiz: 4 sábanas, 4 almohadas, nuevas.

Doña Enstaquia Fernandez, costurera: una chaqueta, un vestido, una tálama, un gorro y una camiseta.

Doña Isabel Fernandez: un pañuelo con ropas, buen uso.

Una señora: una cama de nogal, buen uso.

D. Juan Fabreguer: 12 faldas cretona, 6

chaquetas y 4 camisas para mujer, todo nuevo.

Queda hoy todo facturado en 3 cajas y un fardo con la cama, pesando 3.351 kilos y número 14.460.

Con motivo de ser ayer el aniversario de la accion de Vargas, anoche estuvo profusamente iluminada la fachada de la casa consistorial.

La banda de música de la casa de caridad estuvo tocando en la Plaza Vieja de siete á diez de la noche.

Por cierto que cuantos lo oyeron, se mostraron sorprendidos de los grandes adelantos que ha hecho en muy corto tiempo, gracias al celo é inteligencia de su director Sr. Haido, á quien felicitamos.

El sereno particular del Muelle notó antes de anoche que se hallaba abierta la puerta posterior del almacén número 31, dando cuenta al dueño inmediatamente de lo que ocurría. Cuando está llegó reconoció minuciosamente el local, advirtiéndole que le faltaba una caja que contenía unos seiscientos reales en metálico y varios billetes al portador, por valor de siete mil reales.

Dicha caja, ya vacía, fué hallada por un chico ayer por la mañana en el camino viejo de Miranda.

En la calle del Rincón recibió antes de anoche una puñalada en el costado izquierdo un individuo, súbdito francés, el cual despues de ser curado en la botica de socorro, pudo retirarse á su casa, pues la herida no era grave al parecer.

El agresor se halla detenido á disposicion del juzgado de primera instancia.

El número que acaba de publicar la empresa del periódico de señoras y señoritas titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, es un verdadero museo de gusto y elegancia, el cual solo las señoras que sean suscriptoras podrán admirar, porque, siendo número que contiene doble figurin iluminado y patron cortado de una de las prendas de abrigo, es elevado su precio para ser adquirido suelto.

Una de las muchas ventajas que obtienen las señoras que son suscriptoras es la de recibir con frecuencia números tan notables como el mencionado, cuyo precio en venta es de 10 reales, mientras que á las señoras que son abonadas les cuesta mucho menos de una peseta.

En la administracion, Carretas, 12, Madrid, se sirven prospectos y números de muestra gratis, enviándolos tambien á provincias á quien lo solicite.

La comision provincial ha dirigido una circular á los ayuntamientos que tienen atrasos con la diputacion, recordándoles el deber en que están de satisfacer las deudas pendientes, y advirtiéndoles que, de no hacerlo así para el día 15 del mes que rige, se verá en la necesidad de expedir comisionados de apremio.

Hoy se abre el pago por una mensualidad para los individuos de las clases pasivas que cobran por la caja de la administracion económica de esta provincia.

Ayer se incendió una chimenea en la calle del Medio, sin otras consecuencias que la consiguiente alarma.

Como estaba ordenado, ayer se reunió la diputacion y los compromisarios para proceder á la eleccion de la mesa, que quedó constituida.

Hoy tendrá lugar la votacion para senador, pudiendo darse como segura la eleccion del señor Lopez Doriga, pues, como ya hemos indicado, no tiene competidores.

Ha sido nombrado ayudante del señor gobernador militar de Melilla, el coronel comandante del batallon de reserva de Santander, don Julio Macías, persona que habia sabido grangearse generales simpatías en esta poblacion, por lo cual sentimos muy de veras que pase á continuar sus servicios á otro punto.

El Sr. D. Ignacio Soriano Hernandez, que tanta actividad como filantropía ha demostrado para remitir á las víctimas de la inundacion las ropas que el vecindario de Santander, siempre caritativo y generoso, ha depositado en su casa con tan noble fin, ha recibido por el correo de ayer las dos honorosas comunicaciones que á continuacion transcribimos:

«Junta central de socorros de Murcia.—Sirvase V. aceptar la expresion de gratitud de esta Junta y comunicarla á cuantas personas contribuyen con sus donativos á la suscripcion iniciada por V. para el socorro de estos desgraciados, producto de la que se han recibido ya diez cajas de ropa por esta Junta.

«Dios guarde á V. muchos años.—Murcia 31 de Octubre de 1879.—El vicepresidente, Agustin Escribano.

«Sr. D. Ignacio Soriano Hernandez, Santander.»

«Gobierno civil de la provincia de Murcia.—Por conducto de D. Juan Martinez ha recibido las diez cajas de diferentes objetos de abrigo que la caridad de los habitantes de esa benéfica poblacion ha mandado, para abrigo de los infelices huérfanos víctimas de la inundacion de la madrugada del 15. Ruego á V. se sirva hacer público en los periódicos de esa capital el agradecimiento de Murcia y de tantos infelices como quedan socorridos, hácia sus generosos donantes, estimando por mi parte el interés que V. se ha tomado en la eficacia de las remesas.

«Dios guarde á V. muchos años.—Murcia 31 de Octubre de 1879.—Mariano Castillo.

«Sr. D. Ignacio Soriano Hernandez.»

Suscripcion abierta por D. Baldomero Martinez, Muelle 35, á favor de las víctimas de la inundacion de Murcia:

	Rvn.
Suma anterior.....	12.725
Sr. García, zapateria del correo.....	12
D.ª Manuela Sentís.....	2
D. R. P.....	14
Francisco Güemes.....	40
P. J. y B.....	34 50
	12.827 50

A deducir por equivocacion en la lista del día 28, en la que apareció el nombre de Pedro Laberto con 150 reales, por haber salido ya en la lista del día 25 con las iniciales P. L.. 150

Total líquido..... 12.677 50

Nota. Además de los 5.400 reales que el Sr. Martinez ha remitido al señor presidente de la diputacion provincial de Murcia, remite hoy á la orden de aquel señor la cantidad de 6.090 reales, en letras tomadas á los señores Gonzalez Diez y Amieva, de este comercio, sin gastos de giro.

Ayer fué conducida al cementerio una preciosa niña de nuestro querido amigo y correligionario don Wenceslao de la Maza, la cual falleció á la temprana edad de seis años, víctima de un ataque cerebral que solo la permitió vivir cuarenta y ocho horas.

Desearnos á nuestro estimado amigo toda la resignacion que se necesita para sobrellevar tan tremendo golpe y le enviamos la expresion sincera de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que acaba de experimentar de un modo casi repentino.

Un joven forastero del Ferrol llamado Benito Rodriguez se ha presentado en esta redaccion á manifestándonos que, no pudiendo hacer nada por su parte para aliviar la suerte de los inundados en atencion á que carece de recursos para ello, se ofrecia á trabajar con el orfeon *La Sirena* en la funcion que se celebrará esta noche en el teatro principal.

Apresiasiendo como era debido tan generoso proceder, encaminamos á dicho joven á la direccion de aquella sociedad, ignorando si su pretension habrá tenido buena acogida por parte de aquella.

Nuestro querido amigo y correligionario don Baldomero Martinez, ha recibido de Murcia la siguiente comunicacion:

«Junta central de socorros de Murcia.—Esta junta ha recibido sus letras, por cinco mil reales una y cuatrocientos otros, producto de la suscripcion abierta en ese pueblo para socorrer á estos desgraciados paisanos de V.

«En nombre de ellos da esta junta á V. las más cordiales gracias por los sentimientos de caridad y amor patrio que está demostrando, y le suplica las haga extensivas á cuantos han contribuido á tan benéfico objeto.

«Dios guarde á V. muchos años. Murcia 31 de Octubre de 1879.—El vicepresidente, Agustin Escribano.

«Sr. D. Baldomero Martinez, Santander.»

En la administracion de correos del Ferrol hay detenidos, por falta de franqueo, una carta para D. José Carnero, de esta ciudad.

Hé aquí el prospecto de la funcion teatral que se ha de verificar esta noche en nuestro coliseo á beneficio de las víctimas de la inundacion:

«Teatro principal.—Funcion extraordinaria para el martes 4 de Noviembre, á beneficio de los desgraciados de las provincias de Levante

Algunos periodistas de esta localidad estimulados por la ardorosa propaganda caritativa que la prensa española está haciendo actualmente para levantar el espíritu público en favor de nuestros hermanos de Murcia, Almería y Alicante, víctimas de una catástrofe espantosa que ha sembrado sus campos de cadáveres, de desolacion y de ruinas, no considerando suficiente, ante la inmensidad de aquella desgracia, toda la actividad que como hijos de la prensa han desplegado en su modestísima esfera, para allegar recursos

destinados á tan filantrópico fin, han dispuesto, contando de antemano con la benevolencia y los caritativos sentimientos del ilustrado público santanderino, la funcion que á

Programa.

1.ª Sinfonía á telon corrido por la orquesta del coliseo.

2.ª El apropósito cómico en cuatro escenas y en verso, escrito para esta funcion, titulada: *Una cita en el teatro*, cuya representacion está á cargo de los señores Estrañi, Rioforo.

3.ª *La aurora*, precioso coro del maestro Reventos, cantado por el orfeon *La Sirena*.

4.ª Dos composiciones poéticas originales del señor D. Amós Escalante y del niño don Enrique Pizo.

5.ª La lindísima comedia en un acto y en verso, de D. Emilio Alvarez, titulada *Esos son otros Lopez*, desempeñada por las señoras Guierrez y Horna y los señores Estrañi, Martinez, Torcida y Rio.

6.ª *Flor del valle*, coro del maestro Clavé, ejecutado por el orfeon *La Sirena*.

7.ª Lectura de dos composiciones poéticas de los señores Oláran y Llera.

La graciosa zarzuela en un acto, que lleva por título *Los dos ciegos*, desempeñada por los señores Martinez y Rio.

A las siete y media

Precios los de costumbre.

NOTAS.—Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día de hoy.

A pesar de las muchas partes de que se compone la funcion anunciada, todas ellas son de duracion corta, y no se prolongará demasiado.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 2 Noviembre 1879.

Han entrado en este día 2.000 fanegas de trigo; 100 de centeno; 200 de cebada, y 300 de algarrobas.

Los precios al detalle han sido los siguientes:

Trigo, de 56 á 57 rs., las 94 libras.

Centeno, á 38 las 92.

Cebada, á 29 rs. la fanega.

Algarrobas, á 31 y 32 id. id.

Las compras animadas, el tiempo bueno y de lluvias.

El Corresponsal.

Pacotilla.

El señor don Arsenio Martinez Campos quiere que estén los negros en *patronato*.

Cuando algun tiempo pasen en esta forma, preferirán los látigos á las *patronas*.

Dicen que el de Antequera va á armar trifulca contra el plan del gobierno que no le gusta.

¿Siendo liberal vota contra los negros?

¡Ay, cómo se conoce que tiene ingenio!

Martinez Campos quiere que no haya esclavos, y ya sé yo el motivo de tal milagro.

Sin duda tiene en cuenta para el efecto, que su porvenir... ¡cáspita! tambien es negro!

Un alcalde ha mandado fijar el siguiente bando, segun escriben á un periódico:

«Se prohibe expresamente pedir limosna, bajo pena de diez pesetas de multa á favor de los pobres.»

Al señor alcalde ese se le figurará que los que piden limosna son todos capitalistas, para poder soltar de multa nada menos que diez pesetas.

¡Vaya, hombre, vaya!

Por amorosas contrariedades, una simpática joven gentil se ha disparado con mano airada dos ó tres tiros allá en Madrid.

Allá en mis tiempos,—cincuenta años en el que estamos van á cumplir,—por mí una chica disparó un tiro, pero ¡ay! aquella me tiró á mí!

Antes de anoche penetraron unos *Candelas* en el escritorio de los señores Harrison, Turner y compania, Muelle, 31, y se llevaron 600 reales que habia en una caja.

Tambien se llevaron, sin duda por equivocacion, varios *cheques* por valor de 7.000 reales próximamente.

Los robados me suplican que haga público.

Lond
Barce
Madr
Valen
Santa
no, Mar

Vap
Urdia
bultos
tos par

Esti
Vap
Urdia
bultos
tos par

Esti
Vap
Urdia
bultos
tos par

Esti
Vap
Urdia
bultos
tos par

para que llegue á conocimiento de esos barones, que como los cheques son incobrables para ellos, hagan el favor de devolverlos al secretario, y en cambio que se guarden los 600 reales por vía de gratificación.

Vamos, hombre, no puede hacerse más en favor de la industrial!

¡Bogalar 600 reales en estos tiempos!

¡Fomal! En cuanto lean los cacos el anuncio, tienen nstede los cheques en su casa!

¡Como que iban ellos á despreciar treinta duros! ¡Qué!

El gobierno ha acordado remitir á Murcia 50 tapabocas.

Si son de los *topabocas* que tiene para uso de la mayoría, el sacrificio es enorme. Porque pierde cincuenta votos.

Esta noche es la función cómica-lírico-mímica; de modo que los actores están ya como en capilla.

(Señor alcalde! ¡Por Dios!...)

Disponga usted en seguida que no se permita entrar á nadie con carabina!

A la hora de cerrar este número no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 3.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-37 1/2.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16 35.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	36-50.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	00-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	97-50.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	31-70.

BOLSA DE PARIS.—DIA 3.

3 por 100 francés.....	80-30.
Exterior español.....	15 1/8.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	36 3/4.
Consolidado inglés.....	97 13/16.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Londres, á 90 div., 47-77 1/2; al 26 Enero, 47-65; 48 div., 47-55.

Barcelona, 8 div., 3/8 beneficio.

Madrid, 8 div., 1/8 daño y 1/4 daño.

Valencia, 8 div., 1/4 beneficio.

Santander 3 Noviembre 1879.—El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor *Santaña*, 54 ts., c. Orbea, de Castro Urdiales con 14 barriles raba á D. S. Diez; 18 bultos fruta y otros á D. J. Orbe, y otros efectos para varios.

Vapor *San Joaquín*, 84 ts., c. Zugasti, d. San Sebastian y Muros con 30 cajas bujías y 35 id. jabon á la orden; 10 fardos tejidos á don A. Crespo y compañía; 34 bultos sardina á los Sres. Espina y Gonzalez, y otros efectos para varios.

Vapor *Aveyron*, 257 ts., c. Loirat, de Burdeos con 16 bultos quincalla, ferreteria y otros á los Sres. Ubierna y Fernandez; 6 id. licores á los Sres. Espina y Gonzalez; 4 id. id. á don C. Saint Martin; 90 sacos cacao y 13 bultos ferreteria y otros á D. C. Hoppe y compañía; 8 id. id. id. á D. Vicente Gonzalez; 47 id. id. licores y otros á la orden, y otros efectos para varios.

Vapor inglés *Achilles*, 307 ts., c. Thompson, de Newport con 508.515 kilogramos carbon á la orden.

Vapor español, 818 ts., c. Echegarria, de Liverpool con carga general de tránsito.

Vapor *Duro*, 530 ts., c. Navarro, de Bilbao con carga general de tránsito.

Goleta *Jeune Hortense*, 91 ts., c. Bidean, de Lorient en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin *Manuel*, 34 ts., c. Loja, para Muros, con 61 sacos harina, aguardiente, patatas y otros efectos.

Patache *Milagro*, 36 ts. c., Fernandez, para Rivedesella, con 330 sacos harina 30 id. cebada, azúcar, café, jabon y otros efectos.

Vapor *Cantabria*, 139 ts., c. Torrontegui, para Gijon, con cacao, café azúcar y otros efectos.

Id. *María Isasi*, 94 ts., c. Arratia, para el Ferrol y escalas, con cacao, jabon y otros efectos.

Patache *Sella*, 40 ts., c. Dacosta, para Llanes, con 435 sacos maíz, madera, arroz y otros efectos.

Barca *Castilla*, 349 ts.; c. Garcia, para la Habana, con 3.250 barriles y 305 sacos harina.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diezcho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la línea de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los

vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Opera sin dolor.—Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las *Pildoras Azucaradas de Bistol*. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objeccionales, han sido suministrados por las autoridades de la Facultad más eminentes y precavidas. Segun esos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente á esos órganos, predisponiéndoles para ejecutar naturalmente sus funciones sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

Verdaderamente es un objeto digno de recomendacion el nuevo microscopio que se ha puesto á la venta en esta ciudad en la calle de San Francisco, 27.

Ayer tuvimos ocasion de examinar este maravilloso descubrimiento, con el cual se observa con suma claridad la inmensa falange de seres del mundo microscópico que á la vista natural aparecen invisibles. Este curioso aparato es muy útil en el hogar doméstico, donde puede prestar importantísimos servicios á las amas de casa, particularmente en el reconocimiento de los alimentos.

Hallazgo.

En poder de D. Antonio Andrés se halla un cordero que se encontró extraviado en el cementerio. La persona que se crea su dueño, puede pasar á recogerle á casa de dicho señor, y se le entregará previas señas.

Remate

Se celebrará á voluntad de su dueño el de un solar para edificar, sito en la calle del Rubio, esquina á la de la Florida, de esta ciudad, que mide 3.612 pies superficiales, incluso el muro de la parte Norte y lo que ocupa una tejabana destinada á fragua que se halla sobre parte del mismo solar, el cual linda al Sur calle del Rubio; Este, solar de doña Ana Rubio y con dueños; Norte, casa de D. Francisco Pedrosa, y Oeste calle de la Florida.

La subasta tendrá lugar á las doce del día 17 del corriente en la notaria de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 12, principal, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones.

Santander 1.º de Noviembre de 1879. 4a2

Piano vertical

Se vende uno muy bonito, en precio módico. En esta imprenta informaran. 5a2

Se arrienda un entresuelo en sitio céntrico, propio para escritorio.

Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

Afinador de pianos y armónicos. San José, 3, duplicado, piso 3.º

D. Juan Perez Montañana,

médico-cirujano, que por más de 15 años ha residido en la calle del Puente, se ha trasladado á la de Atarazanas, núm. 16, piso 1.º

Sigue dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades de mujeres y de niños. Consultas en su casa de doce á tres de la tarde.

Interesante.

Se venden seis zafros de cabida de 100 arrobas de aceite cada uno, con sus correspondientes pinoes y con una rebaja considerable de su verdadero valor. En la redaccion de este periódico darán razon 4-4

Aviso.

Se vende una máquina de vapor de cuatro caballos de fuerza y todos los útiles necesarios á una panadería. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-4

Por ausentarse su dueño se

vende un caballo en la mitad de su valor, En el cuartel de San Francisco darán razon.

Interesante

Por su dueño no poderlo asistir, se pone en venta un establecimiento de bebidas en el punto más céntrico de esta ciudad.

Informarán en la redaccion de este periódico. 7-4

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Recuerdo oportuno

En esta época del año se recomienda el uso del aceite de hígado de bacalao para reconstituir las naturalezas raquíticas, ó de temperamento escrofuloso. Este maravilloso producto del reino animal, empleado con oportuni ad, particularmente en los niños, da excelentes resultados, librándolos de penosas enfermedades, á veces de fatales consecuencias, por descuido, ó por no haberlo aplicado á tiempo.

Las madres de familia hallarán este precioso específico, que sigue vendiéndose, con toda su pureza, en la *Drogueria de Saro, Tableros, núm. 5*. En la misma casa existe constantemente un gran surtido de productos químicos y farmacéuticos de toda confianza; así como específicos de legitimo origen, entre los que se hallan los indicados para curar toda clase de catarros por tenaces que sean. 8a3



El señor

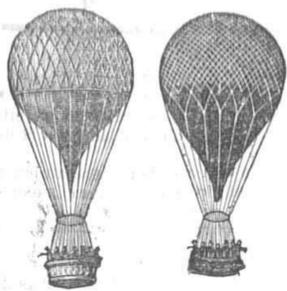
D. MARTIN ESCANDON CORTINA,
falleció en esta ciudad el viernes
31 de Octubre próximo pasado.

Su desconsolada esposa é hijas, sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco mañana miércoles, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la casa mortuoria plaza de la Esperanza, núm. 6, y se despide en la iglesia.

Santander 4 de Noviembre de 1879.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.



LA VENTA
DEL NUEVO
MICROSCOPIO

á 12 reales

se ha prolongado hasta mañana por la noche
en los almacenes de la

Calle de San Francisco, 27

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, Habana y Veracruz

Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en *San Thomas*

1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).

2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella á Colon.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henry.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en *Madera (Fauchel), Pointe á Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla.*

Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES

Capitan Durand, Teniente de Navío.

Capitan Torlois,

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Para San Nazario

procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

procedente de *Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe á Pitre.*

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

CALDERA

Capitan Nouvellon,

SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES

De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16

PARA COLON-PANAMA

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Savanilla, Jacmet, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.



LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoflina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura *radicalmente* el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.



Para Coruña, Carril

MARIN Y VIGO

Saldrá de este puerto el 5 de Noviembre el vapor español

PROVENZAL

Su capitan D. José Aurabalaga.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sature.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, se invitó por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies de Barcelona y Paris y no aceptó.—S. R. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudérs, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

PIEDRAS DE MOLINO
de la casa Alexandre, Fanquens et C.

DE LA FERTÉ

De 1'30 metros, Reales vellon 2.500, franco de porte.

DE LA DORDOÑA

De 1'30 metros, Reales vellon, 2.000, franco de porte.

Sedas para cerner harinas, á Reales vellon 12 el metro.

AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA
ZARAGOZA

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acomodaos de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar-de Corpas, calle de San Francisco.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presión fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de *La Perla anti-gastrálgica* del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martín.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo *La Perla anti-gastrálgica*, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se había encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEFÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20, Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para *San Thomas*, y tambien para *Mayagüez, Santiago de Cuba, Gíbara y Nuevitas*, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.